

. Limpieza diaria de las Playas: La Ciudad Autónoma se encarga de controlar los trabajos de limpieza de las Playas de Melilla, que incluye la limpieza de la orilla, bajo sombrillas y aseos; recogida de RSU a través de contenedores y papeleras; recogida de sólidos flotantes dentro de la zona perimetral de baño y de balizamiento a través de una embarcación.

. Control de Calidad de Aguas: Una empresa externa especializada realiza una toma de muestras periódicas para el control de calidad de las aguas, que son expuestas para información del ciudadano.

. Balizamiento: Colocación de balizas horizontales a lo largo del litoral de la zona sur para delimitar la zona de baño, con 3 canales delimitados para entrada y salida de embarcaciones.

. PLAYA PARA TODOS: Durante la temporada de playa, se habilita una zona para actividades deportivas y culturales, zonas recreativas adaptadas a personas con movilidad reducida y otro tipo de discapacidad.

. Préstamo de Sillas anfibas: Las Playas de Melilla cuentan con el servicio de préstamos de 11 Sillas anfibas distribuidas por las playas de San Lorenzo, Hipódromo e Hípica.

. Aparcamientos a personas con capacidad reducida: Desde la Playa del Dique Sur hasta Horcas Coloradas se encuentran 18 aparcamientos reservados a personas con movilidad reducida.

#### 7. Modalidad de prestación del Servicio

Los diferentes servicios se ofrecen de modo presencial. Asimismo la información sobre la gestión de las playas se realiza de modo presencial y telefónico.

#### 8. Compromisos

Genéricos:

Amabilidad: Los ciudadanos serán tratados de forma atenta, amable y respetuosa.

Sencillez: Queremos utilizar un lenguaje común, sencillo, huyendo de tecnicismos innecesarios.

Voluntad de Servicio: Queremos ayudar a los ciudadanos e intentar adelantarnos a sus demandas, por ello, pretendemos solucionar sus problemas y evitar gestiones innecesarias.

Rapidez y fiabilidad: Atenderemos a los ciudadanos con la máxima celeridad posible pero ofreciendo un servicio de confianza.

Profesionalidad y eficacia: Trabajamos garantizando la confidencialidad de los datos personales de los ciudadanos. Se prestará un servicio eficaz suministrando información correcta y actualizada y realizando las gestiones solicitadas por los ciudadanos.

Participación ciudadana: Mantener siempre abierto un canal de participación ciudadana

Específicos:

Durante la temporada alta de baño en la playa nos comprometemos a:

1. Que el nivel medio de calidad total de playas estará por encima del 7 sobre 10.
2. Que el nivel medio de calidad de aseos de las Playas estará por encima de 6,5 sobre 10
3. Que el nivel medio de calidad de las sombrillas y hamacas estará por encima de 7 sobre 10.
4. Que se realizará un análisis de la calidad del agua con periodicidad semanal, publicándose la información en información en los soportes informativos (web, puntos de información y consignas).
5. Garantizar el perfecto estado de las instalaciones a través del control y reparación de las mismas.